

Una aproximación historiográfica del movimiento lésbico en occidente. Una visión paralela

Recibido: 13 de diciembre de 2022

Aprobado: 6 de junio de 2023

José Carlos Vázquez Parra

Tecnológico de Monterrey

Monterrey, México

jcvazquezp@tec.mx

[ORCID: 0000-0001-9197-7826](https://orcid.org/0000-0001-9197-7826)

Domingo Coss y León Coss y León

Tecnológico de Monterrey

Monterrey, México

domingo.coss@tec.mx

[ORCID: 0000-0002-1959-4887](https://orcid.org/0000-0002-1959-4887)

Betania Rodríguez Pérez

Universidad de Guadalajara

Guadalajara, México

rodriguezpbetania@gmail.com

[ORCID: 0000-0001-5163-5303](https://orcid.org/0000-0001-5163-5303)

RESUMEN

Hacer un abordaje de un tema concreto considerando todos sus elementos resulta ser un reto, sobre todo, cuando se hace un análisis histórico que necesita integrar todos los puntos de vista sobre una situación, hecho o periodo de tiempo prolongado. Lamentablemente, gran parte de los abordajes que se hacen del movimiento homosexual en occidente se plantean desde la visión de los hombres gays, dejando fuera de la narración a otras partes del colectivo como el grupo lésbico o la comunidad trans. Por ello, el presente artículo tiene el objetivo de hacer una aproximación historiográfica del movimiento lésbico, considerando su abordaje internacional, así como latinoamericano. La intención, es poder plantear la manera en que la lucha social del colectivo LGBTIQA plantea particularidades que deben precisarse entre sus grupos, lo que precisa la imposibilidad de una sola visión histórica, sino más bien, la necesidad de abordajes paralelos que consideren sus semejanzas, pero también sus diferencias.

Palabras clave: homosexualidad; historia; LGBTIQA; lesbofeminismo; Latinoamérica

A historiographical approach to the lesbian movement in the West. A parallel vision

ABSTRACT

It is a challenge to approach a specific topic taking into account all its elements, especially when doing a historical analysis that needs to integrate all points of view about a situation, event or long period of time. Unfortunately, most of the approaches to the homosexual movement in the West are based on the perspective of gay men, leaving out of the narrative other parts of the collective, such as the lesbian group or the trans community. For this reason, the aim of this article is to provide a historiographical approach to the lesbian movement, considering its international and Latin American perspectives. The intention is to be able to show how the social struggle of the LGBTIQA collective raises particularities that must be specified among its groups. This evidences the fact that it is impossible to have a single historical version and the need for parallel approaches that consider their similarities and differences.

Keywords: homosexuality; history; LGBTIQA; activism; Latin America.

INTRODUCCIÓN

Hablar de la homosexualidad y de su historia resulta un reto por la amplitud de enfoques que podría tener la narrativa, sin embargo, plantearse desde el activismo o los movimientos de liberación y búsqueda de derechos iguales, permite ser más concretos en lo que se pretende abordar y explicar. Así, cuando se hace un estudio sobre los movimientos homosexuales, no es necesario profundizar en todos los antecedentes históricos de la homosexualidad, sino que, y a partir de la propuesta de Vázquez (2021), es posible construir un planteamiento desde las diversas olas que fue teniendo el movimiento homosexual en la lucha por la igualdad.

En esta línea, cabe señalar que actualmente ya hay estudios que se han enfocado en el movimiento homosexual y el posterior activismo gay y LGBTIQA, sin embargo, hay poco que se haya escrito al respecto del movimiento lésbico de manera concreta. Lamentablemente, así como los estudios feministas han dejado claro que la historia se ha narrado desde una visión masculinizada del mundo, esto mismo se ha filtrado en la lucha y activismo LGBTIQA. Prácticamente, cuando se hace un análisis historiográfico de la homosexualidad, este se hace a partir del hombre homosexual; y si llegara a mencionarse las comunidades lésbicas o trans, esto se hace como una nota al calce. No hay necesidad de mencionar casos más severos como la comunidad bisexual o intersexual, las cuales ni siquiera figuran en los textos y reflexiones (Vázquez, Coss y León, y Salinas, 2018). Esta situación, replicante de paradigmas patriarcales, se puede presenciar en la mayoría de las discusiones y planteamientos que se llevan a cabo cuando se habla del colectivo LGBTIQA lo que puede hacer que se cuestione la igualdad e inclusión que se presume con la lucha y el activismo de la propia comunidad.

Por lo anterior, el presente artículo tiene el objetivo de hacer una aproximación historiográfica al movimiento lésbico, considerando aspectos de su conceptualización, historia y derivación al lesbofeminismo a nivel internacional, así como en Latinoamérica. Metodológicamente, para llevar a cabo este análisis, se considera la clasificación planteada por Vázquez (2021), quien divide el activismo y la lucha LGBTIQA en cuatro olas.

ANTECEDENTES DE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD FEMENINA

Más allá de los antecedentes de la homosexualidad en la época clásica (Medio Oriente, Grecia y Roma), la construcción y aproximación a la historia del movimiento lésbico en Occidente enfrenta al investigador a un objeto de estudio para el cual, como dijera el historiador Marc Bloch, se tiene que buscar en fuentes de una naturaleza que no necesariamente es la de informar sobre la manifestación de afecto entre dos mujeres, sino más bien, en dar razón de un proceso en que se juzga a la mujer por una actitud que es contraria a la norma, y que se considera como un comportamiento producto de su debilidad femenina o de haberse dejado influir por fuerzas externas. Así, no será extraño que los antecedentes que se encontrarán acerca de las relaciones lésbicas en occidente se vinculen prioritariamente como cuestiones civiles, canónicas o criminales, que registraban la presencia de este tipo de comportamiento como algo desordenado, rechazable y castigable, sin profundizar más allá de lo punible (Bloch, 1995).

Cabe señalar que la presencia del delito de sodomía era excepcional en los registros, y si se hace una búsqueda concreta de la sodomía femenina, esto se vuelve una absoluta extrañeza. Según Miguel Ángel Chamocho (2008), lo anterior se relaciona directamente con el ideal femenino de la religión católica, misma que dominó por varios siglos el imaginario occidental y que resaltaba la virginidad, la abstinencia y la obediencia como virtudes aparejadas a las mujeres. De ahí que salirse de lo establecido era tan despreciado e incluso prohibido.

Esto se puede apreciar con el texto *De sodomía tractatus, in quo exponiatur doctrina nova de sodomía faeminarum a tribadismo distincta*, del franciscano Piero Luigi María Sinistradi d'Ameno de 1700, libro que describe a detalle la sodomía clitoriana entre dos mujeres y que, según Chamocho (2008) generó tal impacto que llevó a ser considerado como uno de los textos prohibidos por la Iglesia. Es importante considerar que este no es el primer texto que mencionaba la sodomía femenina, ya que esta ya estaba incluida en la *Lex Iulia de*

Adulteris del principado Romano (18 a.C.) en donde se le penaba de igual forma que a la sodomía masculina. Este tipo de normas sirvieron de antecedente a los textos cristianos, aunque en estos últimos no había claridad entre el delito y el pecado, fusionando ambos conceptos (Aries, 1987).

Así, la sodomía, pecado nefando o pecado *contra natura*, era considerado incorrecto tanto civil como canónicamente, ya que era visto como pecado por la Iglesia, así como delito por las autoridades, las cuales lo percibían como un acto que promovía el desorden público (Tomás y Valiente, 1997). Cabe señalar que, según la *Séptima Partida*, en el título XXI indica que cometen pecado de sodomía “los hombres al acostarse unos con otros contra la naturaleza y costumbre natural” (Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio, libro VII, título XXI, introducción, pp. 172), acción que se consideraba era producto de la lujuria. Sin embargo, es importante remarcar que las definiciones canónicas, legales y procesales solían generalizarse para los infractores varones, sin mencionar diferenciaciones para el caso de las mujeres. Esto resulta ser importante en dicha época, ya que, en el caso de otros delitos, como el homicidio, si existía diferencia procesalmente, dando un trato distinto cuando la trasgresora y responsable era mujer (Planchet, 1899).

En la legislación española de los siglos XIV y XV, y novohispana posteriormente, no había una regulación hacia el comportamiento sodomítico de las mujeres. Esto explica por qué hoy en día hay pocas fuentes que abonen a la historia de las manifestaciones de amor o afecto entre las mujeres, quedando los pocos casos en registros inquisitoriales que usualmente se vinculaban con brujería, o bien, en demandas de nulidad matrimonial en donde se exponían manifestaciones entre mujeres sodomíticas como causales viables (Bullough, 2019).

Sería prácticamente hasta el siglo XIX, en que la conducta lésbica se alejaría un poco de la criminalización, localizándose los primeros indicios en la literatura, en textos médicos y en estudios psiquiátricos. En 1890 un diccionario médico describe por primera vez el tribadismo como “amor lésbico”, haciendo referencia a la gratificación sexual de dos mujeres a través de la simulación del coito. Realmente sería hasta

el siglo XX en que se usaría el término lesbiana, refiriéndose al equivalente femenino de un sodomita (Logan, 2013).

MOVIMIENTO LÉSBICO DE LA PRIMERA OLA

Desde el terreno de la discusión académica del siglo XIX, es difícil referirse a un movimiento lésbico en la primera ola del movimiento homosexual, aunque desde 1836, en la publicación *Eros* de Heinrich Hössli se habló abiertamente de la homosexualidad, estas menciones se hacían enfocadas en su totalidad a los varones. Para Hössli, la importancia del homoerotismo griego era demostrar históricamente la presencia del amor masculino, sin considerar siquiera la posibilidad del amor entre mujeres (Dynes y Donaldson, 1992). Esto mismo se repite en la obra de Ullrichs de 1864, *Estudios sobre el enigma del amor masculino*, en donde se argumentaba la homosexualidad masculina como algo natural y biológico.

Por otro lado, en ese momento, los casos que salían a los medios de comunicación seguían siendo preponderantemente masculinos, como el juicio de Oscar Wilde que llegó a ser conocido en toda Europa, lo que llevaba a que incluso los movimientos de despenalización de la homosexualidad se enfocaran prioritariamente en los hombres (Hekma, 1989). Aun así, hay personajes como Theo Anna Sprüngli, quien desde el Comité Científico Humanitario impulsó la emancipación de las mujeres homosexuales, pudiendo señalarse como la primera activista lesbiana. Es importante dejar en claro que durante el siglo XIX la situación general de las mujeres en cuanto a sus derechos y libertades seguía siendo bastante precaria, así que la lucha femenina se enfocaba prioritariamente a la búsqueda de la igualdad y el respeto, y la discusión se daba más entre los grupos feministas que homosexuales (Valdés, 1981).

Sería hasta el siglo XX en que la presencia cada vez mayor de grupos lésbicos se haría evidente, dándose muestra de cierta discusión lésbica, principalmente en Berlín, que según Ruth Roellin (citada por Tamagne, 2006), podía considerarse como el centro de cultura lésbica de Europa. De esta forma, se tiene registro de múltiples bares y espacios para mujeres como Eldorado o Chez ma Belle-Sieur, y obras

literarias como *Berlins lesbische Frauen* de 1928 o la novela *Der Skorpion*, que fue considerada la novela lésbica por excelencia. Fuera de Alemania, en donde la primera Ola tuvo su mayor impulso, se pueden mencionar otros escenarios culturales del movimiento lésbico, como París con el Salón Literario fundado por Natalie Clifford, las pinturas de Romaine Brooks, las novelas de Radclyffe Hall o los locales *Le monocle* y *La vie parisienne* (Tamagne, 2006).

De igual forma, en los Estados Unidos, se puede apreciar un fuerte impulso de grupos homosexuales femeninos en la ciudad de Nueva York, de manera concreta en los barrios de Harlem y Greenwich Village, en donde figuras lésbicas como la poeta Edna St. Vincent Millay, la anfitriona Mabel Dodge y la escritora Eva Kotchever eran bastante conocidas (Katz, 1976). Es importante mencionar que en los Estados Unidos había una mayor aceptación hacia la bisexualidad que hacia la homosexualidad, por lo que muchas lesbianas que visitaban estos barrios solían estar casadas con varones, lo que se incrementó durante la década de los años treinta, en que las fuertes crisis económicas orillaron a que muchas mujeres lesbianas de los Estados Unidos se casaran para garantizar su sostén económico. Durante la llamada Gran Depresión, no era bien visto que una mujer trabajara, por lo que muchas lesbianas terminaron siendo dependientes de un hombre, aislándose de todo contacto con grupos lésbicos, sobre todo si vivían en ciudades pequeñas (Domínguez, 2019).

En Europa, la llegada al poder del Partido Nacional-socialista Obrero Alemán en 1933 marcó un parteaguas en la lucha de los movimientos homosexuales, destruyendo prácticamente cualquier registro u obra contraria al espíritu nacionalista alemán (Whisnant, 2012). Así, en Europa, el movimiento homosexual se vio afectado, incluido el movimiento lésbico, del cual hay muy poco registro durante la época nazi y la segunda guerra mundial. Actividades como las organizadas por el *Die Lustige Neum* en Berlín o la revista *Mammia* en Suiza se consideran como intentos aislados de que el movimiento no se detuviera en el viejo continente (Tamagne, 2006).

De forma distinta, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) significó una oportunidad para los grupos lésbicos estadounidenses, ya que el despliegue militar a gran escala que se proponía esta nación significó

la inclusión de las mujeres tanto en el ejército como en la marina, las cuales, aunque no de forma abierta, podían congregarse y desarrollar entendimientos entre ellas. Además, la gran movilización de hombres a los campos de batalla dejaba vacantes en la industria que podían ser ocupadas por mujeres, con lo que se rompió, con la falta de oportunidades económicas que la década de los años treinta había limitado el desarrollo autónomo de las mujeres. Esto permitió que a mediano y largo plazo las redes y ambientes lésbicos se fortalecieran nuevamente (Katz, 1976).

LA SEGUNDA OLA

A pesar de haber superado la represión nazi y la Segunda Guerra Mundial, la situación legal de ser homosexual no cambió significativamente, ya que esto seguía siendo ilegal en todos los países occidentales. De forma adicional, la Asociación Psiquiátrica Americana (APA), en 1952, clasificó homosexualidad como un desorden mental, así justificó la realización de experimentos que, bajo calificativos de “normalizadores”, buscaban eliminar la homosexualidad (Bidstrup, 2001). Aun así, el movimiento homosexual fue poco a poco reactivándose en Europa Occidental y los Estados Unidos, aunque ahora desde la visión homofílica (Vázquez, 2021).

La mayor dificultad que vivió el movimiento homosexual de la posguerra fue la clara persecución gubernamental que se daba hacia los grupos homosexuales, al considerar que estos eran fácilmente motivados e influidos por grupos comunistas que buscaban el desorden público (Baker, 2016). En los Estados Unidos, el congresista McCarthy declaró una campaña anti homosexual hacia cualquier manifestación de este tipo al considerarles como parte de una conspiración soviética. En la década de los años cincuenta se habla de que el FBI tenía un grupo especial para vigilar y perseguir a los grupos homosexuales generando una fuerte presión hacia el movimiento, arrestando e interrogando a múltiples hombres y mujeres, bajo la pesquisa de demostrar su homosexualidad. De forma lógica, la información que se generaba acerca del tema era principalmente médica y psiquiátrica, reduciendo cualquier tipo de agrupación o encuentro a la clandestinidad (Wolf, 2009).

Aun así, se puede mencionar el esfuerzo de un grupo de mujeres en San Francisco que, a partir de reuniones aleatorias en sus hogares fundaron *Daughters of Bilitis*, considerada la primera organización lésbica de los Estados Unidos. En ese momento, el uso del calificativo lesbiana seguía siendo poco aceptado, sin embargo, comenzaba a tener una mayor presencia en los medios de comunicación internos del movimiento. En 1956 comienza a publicarse *The Ladder*, seguido por su par británico el *Arena Three* en 1964. Ambas publicaciones tenían el objetivo de discutir sobre la homosexualidad con contribuciones de sus lectoras sobre sus argumentos para ser lesbiana (Bennett, 2000).

Poco a poco, sobre todo durante la década de los años sesenta, y con la llegada de Kennedy a la presidencia, los locales lésbicos comenzaron a ser más usuales, a la par de una mayor apertura por las obras literarias que reflejaban el amor entre mujeres. Durante esta década, más de 2000 libros con temática lésbica fueron publicados y vendidos en todo Estados Unidos y Canadá, sobresaliendo nombres como Ann Bannon, Valerie Taylos y Vin Packer (Marino, 2019).

De esta manera, y al igual que otros movimientos sociales, como los afroamericanos o las feministas, los grupos homosexuales, y de manera concreta, los grupos lésbicos, comenzaron a tener una mayor presencia. Principalmente, se fortalecieron en ciertas ciudades como Nueva York y San Francisco en los Estados Unidos, Copenhague, París, Londres y Ámsterdam en Europa, así como México y Buenos Aires en Latinoamérica (Vázquez, 2021).

EL MOVIMIENTO LÉSBICO DE LA LIBERACIÓN SEXUAL. EL SURGIMIENTO DEL LESBOFEMINISMO

Conforme fueron avanzando los años la presencia homosexual era más notoria, sin embargo, la situación legal no había cambiado mucho. Aún era usual la presión y persecución gubernamental y policiaca en los locales y barrios preponderantemente homosexuales. Los grupos lésbicos encontraron un claro espacio para fortalecerse con el impulso de los movimientos feministas durante la segunda mitad de la década de los años sesenta (Marino, 2019).

Después de las famosas manifestaciones por el disturbio en StoneWall Inn, en 1969, y el surgimiento de lo que sería un movimiento homosexual más organizado, es posible apreciar un claro impulso de grupos homosexuales tanto en Europa como en América. Esto vino acompañado por fuertes avances hacia en los derechos civiles y políticos de las personas homosexuales (Armstrong y Crage, 2006). Sin embargo, la cercanía del movimiento lésbico con los grupos feministas, y el consecuente surgimiento del movimiento lesbofeminista llevó a cuestionar el movimiento de liberación homosexual, al considerar que este tenía una tendencia y motivación machista y que veía primordialmente por las causas de los hombres gays (Morales, 2017).

En mayo de 1970, el grupo activista *Radical Lesbians* tomó el mando de una conferencia de mujeres en Nueva York, quienes bajo el lema de Amenaza Violeta, establecieron los preceptos de su movimiento con un manifiesto de 10 párrafos titulado: *The Woman- Identified Woman*. En este texto, el grupo planteaba un desafío directo a la identidad femenina tradicional y patriarcalmente establecida, señalando que la liberación y apoyo a las lesbianas debía de ser considerado como el éxito y cumplimiento de todo movimiento que hablara de la liberación de la mujer (Miller, 1996).

Para el lesbofeminismo, la heterosexualidad es una institución que reproduce una noción de mujer con mandatos apegados a la heteronormatividad, en la que sus emociones, demandas y necesidades respeten un compromiso con lo que la misma heteronormatividad espera de ellas según el rol que desempeñan (Rudy, 2001). Para académicas como Rita Mae Brown, Sheila Jeffreys, Marilyn Frye y Audre Lorde, es necesario que se desnaturalice la heterosexualidad, lo cual suele argumentarse en la visión arraigada del patriarcado en donde existe una supremacía masculina que suele erotizar la desigualdad (Walters, 1996).

De esta forma, el lesbofeminismo se planteaba como una resistencia a las instituciones hechas por los hombres, considerando a la orientación sexual como una elección personal en donde la sexualidad está especificada culturalmente. El ser lesbiana más que tener una connotación sexual, tenía una visión política. Así, una mujer lesbiana

feminista no se caracterizaba por su deseo sexual, sino por su compromiso político con las causas de las mujeres (Jeffreys, 1993).

Algo interesante a señalar es que el feminismo lésbico es uno de los feminismos que más ha promovido el separatismo, lo cual, aunque no es ejercido por todas las lesbianas, si ha dado pauta a serias discusiones sobre si los hombres son verdaderamente necesarios en el actuar o proceder de las mujeres (Rudy, 2001). En 1978, Marilyn Frye publica su ensayo *Notes on Separatism and Power* como un planteamiento hacia la manera en que generalmente suele darse el separatismo, considerando aspectos históricos y mitológicos que podrían llegar a argumentarlo (Bailey, 1998). Para Frye, el separatismo es una herramienta usual en los hombres, quienes ejercen su poder separándose de las mujeres, a quienes no incluyen en ciertas decisiones, siendo una cuestión que se percibe como algo natural. Sin embargo, cuando las mujeres lo ejercen, se ve de manera controvertida, como si fuera una situación que excluye al hombre por motivos ocultos (Frye, 1996). El lesbianismo considera que hay razones suficientes para excluir a los hombres en discusiones propias de las mujeres; busca evitar así, el ejercicio del poder patriarcal y la tendencia a la dominación masculina (Walters, 1996).

Adicionalmente, se rechazaba la masculinización de las mujeres por medio de la educación y las creencias del patriarcado, mediante las cuales se valora como algo exitoso aquello que tiene características masculinas (Miller, 1996). Para el lesbianismo, las mujeres se ubican en condiciones bastante menos ventajosas que los hombres, lo cual se repite de igual forma con los hombres homosexuales. Por ende, y para poder marcar una diferencia, estos grupos prefirieron la adopción del término lesbiana, con la intención de mostrar las condiciones propias sobre las cuales se ejercen las prácticas homosexuales femeninas, con un alcance político que criticaba el sistema heterosexual de organización social y que suele promover el binarismo de las cosas (Savin, 1990).

Esta visión fue generando una brecha más amplia entre el movimiento de liberación homosexual, impulsado prioritariamente por hombres gays y el movimiento lésbico, al considerar que muchos de los roles y creencias de la subcultura homosexual, terminaban

siendo estereotipos machistas que seguían limitando y categorizando a las mujeres (Bennett, 2000). Esto llevó a que muchas lesbianas se negaran a participar de las causas gays y prefirieran hacer sus propias declaraciones y exigencias políticas.

Cabe señalar que esto no era adoptado por todos los grupos lésbicos, ya que el lesbofeminismo era fundamentalmente impulsado por la juventud. Existían grupos de lesbianas más tradicionales y conservadoras, que consideraban que las ideas separatistas no eran adecuadas y que, al fin de cuentas, tanto lesbianas como gays eran homosexuales y tenían más elementos en común que diferencias (Franco, 2019). Aun así, el movimiento lésbico de la tercera ola en la década de los años ochenta se caracterizó en gran medida por la causa lesbofeminista. Aunque conforme avanzaron los años, se fue ampliando la visión, considerando la importancia de cuestionar, de igual manera, al sistema colonial y racista, adoptando un enfoque interseccional que estuviera abierto a todas las mujeres y experiencias femeninas.

LA TERCERA OLA EN LATINOAMÉRICA. EL CASO DE ARGENTINA Y MÉXICO

El movimiento lésbico, así como el movimiento gay u homosexual no se dio de la misma forma en todas las latitudes, ya que, en la región latinoamericana, los grupos lésbicos tuvieron sus particularidades adaptándose a las necesidades y situación de cada país. Se tiene registro de la fundación de grupos lésbicos latinoamericanos desde la década de los años setenta, aunque la influencia política de la religión cristiano-católica en la región ha sido motivo de una presión social constante que no ha podido superarse (Martínez, 2017). Por si esto no fuera poco, la presencia del machismo, cultural y socialmente institucionalizado como una característica del hombre latinoamericano ha detonado conflictos entre los grupos lésbicos y gays, haciendo más clara la brecha entre las diferencias y causas de las mujeres y los hombres. En este sentido, cabe destacar la obra *Un amor que se atrevió a decir su nombre* de Norma Mogrovejo (2000), en la cual se enmarca la lucha lésbica en su relación con los movimientos homosexuales y feministas de América Latina. Aunque se reconoce que el movimiento lésbico tuvo presencia en toda la región latinoamericana, aquí presentamos únicamente los casos de

Argentina y México, con la intención de dar solo un marco de referencia de lo que sucedía en la región.

Argentina fue el primer país latinoamericano en contar con un grupo homosexual en 1969, pero fue hasta 1973 que se fundó la organización lésbica Safo. Aunque al inicio de la tercera ola, el movimiento tuvo un claro avance, la llegada del régimen militar y la dictadura a mediados de la década de los años setenta detuvo y disolvió todo lo logrado. Tuvo que pasar una década, hasta 1986, para crearse el Grupo Autogestivo de Lesbianas, y en 1987, se dio la publicación de los Cuadernos de Existencia Lesbiana (Potencia Tortillera, 2019). Durante la década de los años noventa, el movimiento lésbico argentino fue tomando mayor forma, con la fundación de diversos grupos como Frente Sáfico, el Grupo de Reflexión de Lesbianas y la Convocatoria Lesbiana. En Chile, al igual que Argentina, la dictadura militar impidió el desarrollo o generación de grupos homosexuales. Fue hasta 1984 que se fundó el Colectivo Ayuquelén motivado por la violencia que vivía el colectivo lésbico y la presión de grupos heterofeministas en la región (Lamadrid y Benitt, 2019).

Por su parte, en México el movimiento lésbico ha tenido una fuerte presencia desde la década de los años setenta, motivado por los movimientos sociales y estudiantiles que caracterizaron esa década. Se debe reconocer el rol fundamental de Nancy Cárdenas, quien era vocera del Frente de Liberación Homosexual, y que en 1973 fue la primera persona homosexual entrevistada por la televisión mexicana. Bajo el impulso de Cárdenas, se crea en 1977 la asociación Lesbos, motivada por la necesidad de tener representación tanto en la causa homosexual como feminista (Negroni, 2004).

Un año más tarde, en 1978, se funda Oikabeth, grupo lesbofeminista radical que se separaba de los movimientos homosexuales, por considerar que estos terminaban siendo misóginos y que no les representaban en su totalidad. Este grupo resultó fundamental para el reconocimiento de las personas homosexuales en el país, ya que junto al Frente Homosexual de Acción Revolucionaria y el grupo Lambda de Liberación Homosexual, organizaron la primera marcha del orgullo homosexual de México el 27 de junio de 1979 (Martínez, 2017). A pesar de estos esfuerzos conjuntos, hubo una clara presencia

de tendencias separatistas entre los grupos lésbicos mexicanos y otros movimientos, lo que dio lugar a la Coordinación Nacional de Lesbianas a finales de la década de los años ochenta, que buscaba hacer frente a la estigmatización que se daba de la comunidad homosexual a causa de la crisis del VIH-SIDA (Weis, 2014).

Durante la década de los años noventa, el movimiento lésbico mexicano siguió fortaleciéndose social y políticamente con el impulso de personas como Patria Jiménez, quien en 1997 se convirtió en la primera congresista federal abiertamente lesbiana, quien logró despenalizar la homosexualidad como agravante en el Código Penal mexicano. En este mismo sentido, en 1998, la marcha cambio de nombre a Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual y Transgénero, buscando desarrollar una identidad y lucha colectiva, con la intención de superar el separatismo y diferencias entre grupos lésbicos, gays y trans en el país (Hernández, 2021).

LOS RETOS DEL NUEVO MOVIMIENTO LÉSBICO

Adentrándose en el nuevo siglo, el movimiento lésbico ha tenido que afrontar nuevos retos, como ha sido el caso del rechazo por parte de algunos movimientos feministas radicales, heterofeministas, quienes bajo una noción excluyente y estática del sujeto “mujer”, tratan al movimiento lésbico como un tema aparte (Morales, 2017). Bajo este enfoque, la exclusión en la que en ocasiones recae el feminismo, al reproducir patrones heterosexuales, es algo que debe estar sujeto a críticas, pues invisibiliza a muchas mujeres y su forma de expresar su sexualidad, lo cual, repercute en su propia identidad de mujer (Rudy, 2001). Las mujeres pobres, las lesbianas negras, las llamadas marimachas, entre otras, criticaron el racismo y clasismo del feminismo de las décadas de los años setenta y ochenta. Esto detonó que, a finales de la década de los años noventa, se sumaran otros movimientos de grupos indígenas, asiáticas, latinas, migrantes y refugiadas, que exigían también ser consideradas dentro del feminismo, denunciando el sexismo y la lesbofobia del movimiento (Cabrera y Monroy, 2014).

Adrienne Rich, en su emblemático texto *Heterosexualidad obligatoria y existencia lésbica*, denunciaba la visión heteronormativa de la realidad que invisibiliza a las lesbianas, incluso, por parte del mismo

movimiento feminista (Spender y Gaze, 1982). Para Rich (1995) existe la necesidad de desarrollar una sororidad feminista voluntaria que no radique exclusivamente en el esencialismo de ser mujer y que incluya a mujeres heterosexuales, bisexuales y lesbianas en la lucha política de liberación común (Collins y Bilge, 2020). Aunados a esta reflexión, se pueden agregar los textos de Monique Witting, quien en dos artículos: “No se nace mujer” y “El pensamiento cuadrado en el sentido heterosexual”, calificaba al patriarcado como un sistema arraigado a la heterosexualidad (Crowder, 1983). Para Witting, el ser lesbiana la coloca más allá de las categorías del sexo, considerándosele fuera del sujeto ideológico de mujer que defiende el heterofeminismo y los grupos feministas radicales. Las lesbianas niegan el rol que la heterosexualidad busca imponerles, escapando de su propia identidad como mujeres, por lo cual, es necesaria la destrucción de la heterosexualidad como sistema social (Witting, 1993).

A partir de estas ideas, es posible plantear algunas de las líneas que ha tomado el movimiento lésbico en la actualidad:

- **El lesbofeminismo:** este critica el heterofeminismo, el cual puede caer en situaciones de lesbofobia por su fuerte apego al sistema heterosexual. Para esta corriente, no basta renegar del patriarcado, sino también, de la heterosexualidad impuesta. El lesbofeminismo, de manera adicional, critica la división sexual patriarcal del trabajo, el cual lleva a que muchas mujeres, al buscar ejercer profesiones tradicionalmente masculinizadas, sufran de rechazo social, incluso por parte de otras mujeres (Cabrera y Monroy, 2014).
- **El movimiento lésbico radical:** este retoma gran parte de las ideas de Witting sobre la opresión de las mujeres, reclamando la necesidad de librarse de la opresión se los hombres tanto privada como colectiva, lo cual, solo podrá llevarse al destruir la heterosexualidad como norma. Necesita una lucha conjunta de parte de todas las mujeres. Algo relevante de este enfoque es la necesidad de romper con aquellos patrones que excluyen a las lesbianas de los movimientos feministas, los cuales, replican y recaen en patrones patriarcales y heterosexuales (Rudy, 2001).

- **El movimiento lésbico separatista:** este promueve la necesidad de contar con espacios simbólicos exclusivos para las mujeres lesbianas, en donde se promueva la reflexión y la convivencia entre ellas como una forma de lucha política a la sociedad prioritariamente masculina (Morales, 2017).
- **Lesbofeminismo en defensa del territorio:** las defensoras de territorios lesbofeministas son mujeres lesbianas que se dedican a la defensa de sus derechos y territorios, tanto físicos como simbólicos. Estas activistas luchan contra la discriminación y la violencia que enfrentan las mujeres lesbianas en diferentes contextos sociales y culturales, así como el derecho a vivir su sexualidad libremente y la defensa de los espacios y comunidades lesbianas. Esto implica la creación de espacios seguros y libres de discriminación donde las mujeres lesbianas puedan expresarse y relacionarse sin miedo (Sánchez, 2022). También se trabaja sobre la visibilización de la diversidad y la multiplicidad de experiencias lesbianas, al reconocer que las vivencias y los desafíos de las mujeres lesbianas pueden variar según su raza, clase social, origen étnico y otros factores interseccionales (Gonzalorenna, 2022). Es importante destacar que las defensoras de territorios lesbofeministas no solo se centran en la lucha contra la discriminación y la violencia, sino que también promueven una visión positiva y empoderadora de la identidad lesbiana. En este sentido, es importante señalar aportaciones como las de Julieta Paredes y Lorena Cabnal (Patiño, 2022).
- **Ecofeminismo Queer:** es una corriente dentro del ecofeminismo que incorpora elementos de la teoría queer y la diversidad sexogénica. Combina la preocupación por la opresión de género y la explotación de la naturaleza, destacando las intersecciones entre la justicia de género y la justicia ambiental. Al fusionar las teorías ecofeministas y queer, el ecofeminismo queer busca analizar y abordar las múltiples formas de opresión y explotación que enfrentan las personas queer y la naturaleza (Gaard, 1997).



Sea cual sea la visión, estos movimientos han gestado fuertes propuestas de lucha lésbica contemporánea, mismas que pretenden, entre otras cosas, defender los derechos y necesidades propias de las mujeres lesbianas, a la par o paralelamente del activismo y los movimientos LGBTIQA. Así, en la actualidad, el movimiento lésbico tiene una mayor y clara presencia a nivel internacional, con organizaciones como el Frente Lésbico Internacional, el Sistema de Información Lésbica Internacional, los Encuentros lésbico-feministas latinoamericanos y del Caribe, y múltiples otras manifestaciones que integran el actual movimiento lésbico político, académico, cultural y social (Auchmuty, Jeffreys, y Miller, 1992).

CONCLUSIONES

Hacer una aproximación historiográfica de un movimiento vivo como resulta ser el movimiento LGBTIQA es complejo, ya que cada día la historia se sigue escribiendo, sobre todo cuando la lucha sigue activa y no se ha alcanzado el objetivo de la igualdad. Aun así, el presente artículo pretende hacer una aproximación al movimiento lésbico desde algunos de los momentos históricos más importantes del activismo social, al considerar que la lucha lésbica, aunque en algunos momentos se une con la historia del movimiento LGBTIQA, se puede plantear como un camino que se da paralelamente, pero de manera independiente.

Así, este análisis arroja luz sobre la historia del movimiento lésbico, permitiendo apreciar sus particularidades y así, comprender de una mejor forma su lucha y proyección futura. Se reconoce que la mayor limitante de este artículo es la falta de profundidad con la que se abordan ciertos hechos históricos. Sin embargo, creemos que esto abre la oportunidad a futuras investigaciones que, más que buscar englobar la totalidad del movimiento, se enfoquen únicamente en ciertas etapas. Adicionalmente, queda abierta la posibilidad de ampliar este tipo de estudios historiográficos a otros de los grupos que integran la comunidad LGBTIQA, como es el caso de la comunidad trans, la cual ha sido igualmente segregada y poco incluida en los análisis históricos movimiento, a pesar de su clara relevancia.

De esta forma, este artículo solo ha buscado abonar al conocimiento que como comunidad se debe tener de su propia historia, ya que no

solo es una historia de lucha, sino también de logros y de nuevas oportunidades. Mientras no se consiga la igualdad para todas y todos en todas las regiones del mundo, seguirá existiendo la oportunidad del reclamo social y la necesidad de su registro, reflexión y análisis.

REFERENCIAS

- Aries, P. (1987). *Reflexiones en torno a la historia de la homosexualidad*. Paidós.
- Armstrong, E., y Crage, S. (2006). Movements and memory: The making of the Stonewall myth. *American Sociological Review*, 71(5), 724-751.
- Auchmuty, R., Jeffreys, S., y Miller, E. (1992). Lesbian history and gay studies: keeping a feminist perspective. *Women's History Review*, 1(1), 89-108.
- Bailey, A. (1998). Privilege: Expanding on Marilyn Frye's' oppression'. *Journal of Social Philosophy*, 29(3), 1-12.
- Baker, C. (2016). *Transnational' LGBT' Politics after the Cold War and Implications for Gender History*. Palgrave Macmillan.
- Bennett, J. (2000). Lesbian-like and the social history of lesbianisms. *Journal of the History of Sexuality*, 9(1), 1-24.
<https://www.jstor.org/stable/3704629>
- Bidstrup, S. (2001). *Homosexualidad en la historia*. Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina:
http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=91:homosexualidad-en-la-historia-parte-1&Itemid=104
- Bloch, M. (1995). *Introducción a la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Bullough, V. (2019). *Homosexuality: A History (From Ancient Greece to Gay Liberation)*. Routledge.
- Cabrera, M. & Monroy, L. (2014). Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento: inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos. *Universitas humanística*, (78), 1-16.
- Chamocho, M. (2008). El delito de sodomía femenina en la obra del padre franciscano Sinistrati D'Ameno, De Sodomía Tractatus. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, (30), 387-424.
- Collins, P., & Bilge, S. (2020). *Intersectionality*. John Wiley y Sons.
- Crowder, D. (1983). Amazons and mothers? Monique Wittig, Helene Cixous and theories of women's writing. *Contemporary Literature*, 24(2), 117-144.

- Domínguez, V. (2019). *Ser LGBTI*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
<https://www.undp.org/content/undp/es/home/blog/2019/being-lgbti.html>
- Dynes, W., & Donaldson, S. (1992). *History of homosexuality in Europe and America*. (Vol. 5). Taylor y Francis.
- Franco, M. (2019). Archivo Lesbofeminista. *IV Congreso Internacional de Investigación en Artes Visuales* (pp. 259-264). Universitat Politècnica de Valencia. <https://doi.org/10.4995/ANIAV.2019.2019.9582>
- Frye, M. (1996). *The possibility of feminist theory*. Garry and Pearsall.
- Gaard, G. (1997). Toward a Queer Ecofeminism. *Hypatia*, 12(1), 114-137.
<https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.1997.tb00174.x>
- Gonzaloren, N. (2022). Incidencia del activismo lesbofeminista en el fortalecimiento y la construcción de la identidad comunitaria, y en la lucha contra la violencia hétero-cis-patriarcal. *Estudios Avanzados*, (36), 17-29.
- Hekma, G. (1989). *A history of sexology. From Sappho to de Sade: Moments in the History of Sexuality*. Routledge.
- Hernández, A. (2021). *Una visibilización lésbica-bisexual desde las organizaciones creadas para la comunidad LGBT en México*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Jeffreys, S. (1993). *The lesbian heresy: A feminist perspective on the lesbian sexual revolution*. Spinifex Press.
- Katz, J. (1976). *Gay American history: Lesbians and gay men in the USA: A documentary*. Crowell.
- Lamadrid, S., y Benitt, A. (2019). Cronología del movimiento feminista en Chile 2006-2016. *Revista de Estudios Feministas*, 27(3).
<https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n354709>
- Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio. Los códigos españoles concordados y anotados. (1993). Cárdenas (editor y distribuidor). (Tomo IV). Partidas 6ª-7ª. La Imprenta Real
- Logan, L. (2013). Status homophily, sexual identity, and lesbian social ties. *Journal of Homosexuality*, 60(10), 1494-1519.

- Marino, M. (2019). Different Daughters: A History of the Daughters of Bilitis and the Rise of the Lesbian Rights Movement. *The Oral History Review*, 296-298. DOI: <https://doi.org/10.1093/ohr/ohp077>
- Martínez, E. (2017). *Lesbian Voices from Latin America*. Routledge.
- Miller, E. (1996). *All the rage: Reasserting radical lesbian feminism*. Women's Press.
- Mogrovejo, N. (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre: La lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos feministas y de la disidencia sexual en el Abya Yala*. Westphalia Press.
- Morales, I. (2017). Colonialidad feminista, sociosexual y aportes lesbofeministas antirracistas descoloniales. *Nomadias*, (24), 1-18.
- Negroni, M. (2004). From movement demands to legislation: Organizing in the LGBT community in Mexico City. *Journal of Gay and Lesbian Social Services*, 16(3-4), 207-218.
- Patiño, M. (2020). Apuntes sobre un feminismo comunitario desde la experiencia de Lorena Cabnal. [Coloquio doctoral del programa de doctorado en Filosofía de la Universidad de los Andes]. Universidad de los Andes.
- Planchet, F. (1899). *Tratado de las leyes y de los pecados*. Librería de la viuda de Ch. Bouret.
- Potencia Tortillera. (2019). Potencia Tortillera: memorias del activismo lésbico en primera persona. Aprendizajes y desafíos del archivo digitalizado del activismo lésbico en Argentina. *Aletheia*, 10(19). <http://doi.org/10.24215/18533701e027>
- Rich, A. (1995). *Of woman born: Motherhood as experience and institution*. WW Norton and Company.
- Rudy, K. (2001). Radical feminism, lesbian separatism, and queer theory. *Feminist Studies*, 27(1), 191-222.
- Sánchez, R. (2022). *Violencia en vínculos lésbicos: tramando visibilidad desde un posicionamiento lesbofeminista*. Universidad de la República de Uruguay.
- Savin, R. (1990). *Gay and lesbian youth: Expressions of identity*. Hemisphere Publishing Corp.

- Spender, D., & Gaze, J. (1982). *Women of ideas and what men have done to them: From Aphra Behn to Adrienne Rich*. Routledge and Kegan Paul.
- Tamagne, F. (2006). *A History of Homosexuality in Europe, Vol. I and II: Berlin, London, Paris; 1919-1939*. Algora Publishing.
- Tomás y Valiente, F. (1997). *El crimen y pecado contra natura*”, en Tomás y Valiente, Francisco, *Obras completas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Valdés, A. (1981). *Historia y presente de la homosexualidad*. (Vol. 28). Ediciones Akal.
- Vázquez, J. (2021). Las olas del movimiento LGBTIQ+. Una propuesta desde la historiografía. *Revista de Humanidades*, 11(2). <https://doi.org/10.15517/h.v11i2.47311>
- Vázquez, J., Coss y León, D., y Salinas, O. (2018). Una aproximación histórico-social a la evolución de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en México. *Humanidades*, 13-26.
- Walters, S. (1996). From here to queer: Radical feminism, postmodernism, and the lesbian menace (or, why can't a woman be more like a fag?). *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 21(4), 830-869.
- Weis, R. (2014). *El activismo LGBT en México: nuevos retos... viejas amenazas*. https://mx.boell.org/sites/default/files/uploads/2014/10/act_lgtbi_mexico.pdf
- Whisnant, C. (2012). *Male homosexuality in West Germany: between persecution and freedom, 1945-69*. Springer.
- Witting, M. (1993). One is not born a woman. *The lesbian and gay studies reader*, 103-109.
- Wolf, S. (2009). *Sexuality and socialism: History, politics and theory of LGBT liberation*. Haymarket Books.